



Diezete maraucois.



SELLO QVARTO, VEINTE MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL, SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS.

mandado en las dhas. ciudades de Valparaiso
de Maria. Procurador General. Cavalier
Capitulares, Diego Navar, y Juan Pardo de
repartos de las dhas. ciudades, con sus
cedentes, y ante el J. Encumbrado y Preses
y otras Cavalier, y de otros, para que
de sus cosas y personas de Valparaiso
ano para que no se mande que para que
conviene lo ponga por el J. Encumbrado y Preses
de las dhas. cosas, y de las dhas.

Ala que quier que
[Signature]

Juan Pedro de
[Signature]

Antemi

[Signature]
M. Gonzalez Rosa

do
Civ. Ordinario y Entero de la M. S. Ciudad de Santiago,
sala primera de ella en 20 dias del mes de Julio
ano de mil setecientos noventa y dos, e en con-
sencia del dho. ordinario de dhas. cosas y goberna-

